# ACUERDOS DEL ACTA Nº 085-CU-UNMSM-2023 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN ORDINARIA AMPLIADA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023

- 1. Se acordó aprobar las siguientes actas:
  - Acta N° 80-CU-UNMSM-2023
  - Acta N° 81-CU-UNMSM-2023
  - Acta N° 82-CU-UNMSM-2023
- 2. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001105-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	ZAMUDIO CAMPOS ROBERTO GERARDO	Auxiliar T.C	63.10 puntos	R.R. N° 018167-2020-R (10-12-2020)	Del 13/07/2023 Al 30/12/2023

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 05.08.2023.

# Expediente: UNMSM-20230070450

3. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001113-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	ROEL MENDIZÁBAL	Auxiliar	41.87	R.R. N° 018167-2020-R	Del 13/07/2023
יט	MARÍA LUISA	T.C	puntos	(10-12-2020)	Al 30/12/2023

<sup>\*</sup>Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 05.08.2023

## Expediente: UNMSM-20230070497

**4.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001111-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	GARCÍA LIZA ANA MARÍA	Auxiliar T.C	60 puntos	R.R. N° 018167-2020-R (10-12-2020)	Del 13/07/2023 Al 13/07/2026

<sup>\*</sup>Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 12.07.2023

## Expediente: UNMSM-20230062297

**5.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001176-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación	
----	---------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------------------------	--

04	CUSIPUMA ARTEAGA ROSA	Auxiliar	52.06 puntos	R.R. N° 018167-2020-R	Del 13/07/2023
יט	CUSIPUWA AKTEAGA KUSA	T.P. 20 horas	52.00 puntos	(10-12-2020)	Al 30/12/2023

<sup>\*</sup>Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 02.08.2023, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

**6.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001104-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
04	ROJAS LÁZARO	Auxiliar T.P.	44.60 puntos	R.R. N° 018167-2020-R	Del 13/07/2023
01	CARLOS JAVIER	20 horas	44.00 puntos	(10-12-2020)	Al 13/07/2026

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 22.07.2023, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

# Expediente: UNMSM-20230066106

7. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001109-2023-D-FLCH/UNMSM y su rectificación con Resolución Decanal N° 001143-2023-DFLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

	N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
ſ	01	MATOS URIBE FAUSTO	Auxiliar	15 35 puntos	R.R. N° 018167-2020-R	Del 13/07/2023
	UI	FRANCISCO	T.C	45.35 puntos	(10-12-2020)	AI 30/12/2023

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 24.07.2023, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

# Expediente: UNMSM-20230066382

**8.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001110-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	ARÁMBULO LÓPEZ CARLOS MANUEL	Auxiliar T.P. 20 horas	76.42 puntos	R.R. N° 01538-R-20 (22-06-2020)	Del 22/06/2023 Al 22/06/2026

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 17.07.2023, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

## Expediente: UNMSM-20230063740

**9.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001107-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	PRADO ALVARADO AGUSTÍN	Auxiliar T.C	57.65 puntos	R.R. N° 018167-2020-R (10-12-2020)	Del 13/07/2023 Al 30/12/2023

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 04.08.2023, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

10. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001103-2023-D-FLCH/UNMSM y la Resolución Decanal N° 001177-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	ACUÑA RAMOS CARLOS ALBERTO	Auxiliar T.P. 20 horas	43.85 puntos	R.R. N° 018167-2020-R (10-12-2020)	Del 13/07/2023 Al 30/12/2023

<sup>\*</sup>Ingresó su solicitud para el proceso de ratificación el 04/08/2023, cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

# Expediente: UNMSM-20230070298

11. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001108-2023-D-FLCH/UNMSM y la Resolución Decanal N° 001166-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	ROJAS BAUTISTA VÍCTOR HUGO	Auxiliar T.P. 20 horas	52.25 puntos	R.R. N° 018167-2020-R (10-12-2020)	Del 13/07/2023 Al 30/12/2023

<sup>\*</sup>Ingresó su solicitud para el proceso de ratificación el 04/08/2023, cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

#### **Expediente: UNMSM-20230069963**

**12.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001198-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	GÁLVEZ BARRERA VÍCTOR RAÚL	Auxiliar T.C. 40 horas	47.02 puntos	R.R. N° 018167-2020-R (10-12-2020)	Del 13/07/2023 Al 30/12/2023

<sup>\*</sup>El docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 01/08/2023, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

13. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001187-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	JACINTO SANTOS	Auxiliar	63.85 puntos	R.R. N° 018167-2020-R	Del 13/07/2023
וט	PABLO EDWIN	T.C. 40 horas		(10-12-2020)	Al 13/07/2026

<sup>\*</sup>El docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 04/08/2023, cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

# Expediente: UNMSM-20230070417

**14.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001179-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

	N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	04	SANTIBAÑEZ COLLADO	Auxiliar	44 50 puntos	R.R. N° 018167-2020-R	Del 13/07/2023
	ABEL FERNANDO	T.P. 20 horas	44.50 puntos	(10-12-2020)	AI 30/12/2023	

<sup>\*</sup>Ingresó su solicitud para el proceso de ratificación el 03/08/2023, cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

# Expediente: UNMSM-20230069819

**15.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001199-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	MORA ZAVALA CARLOS ABEL	Auxiliar T.C. 40 horas	49.30 puntos	R.R. N° 018167-2020-R (10-12-2020)	Del 13/07/2023 Al 30/12/2023

<sup>\*</sup>El docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 03/08/2023, cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

## Expediente: UNMSM-20230070295

**16.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001200-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	N° Apellidos y Nombres Categoría y Clase		Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	PIZARRO PACHECO LILIA BEATRIZ	Auxiliar T.C. 40 horas	48.80 puntos	R.R. N° 018167-2020-R (10-12-2020)	Del 13/07/2023 Al 30/12/2023

<sup>\*</sup>Ingresó su solicitud para el proceso de ratificación el 04/08/2023, cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

17. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001186-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	RODRÍGUEZ DÍAZ DIANA	Auxiliar	53 56 puntos	R.R. N° 018167-2020-R	Del 13/07/2023
	ELVIRA MERCEDES	T.C. 40 horas	53.56 puntos	(10-12-2020)	Al 30/12/2023

<sup>\*</sup>Ingresó su solicitud para el proceso de ratificación el 04/08/2023, cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

# Expediente: UNMSM-20230070303

**18.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001257-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	TORNERO CRUZATT	Auxiliar T.C.	58.31 puntos	R.R. N° 018167-2020-R	Del 13/07/2023
	VLADIMIR BARTOLOME	40 horas	30.31 puntos	(10-12-2020)	Al 13/07/2026

<sup>\*</sup>Ingreso su solicitud para el proceso de ratificación el 04/08/2023, cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

# Expediente: UNMSM-20230070296

**19.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001180-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	HOPKINS BARRIGA ARÁNZAZU MARCELA	Auxiliar T.P. 20 horas	61.20 puntos	R.R. N° 01538-R-20 (22-06-2020)	Del 22/06/2023 Al 22/06/2026

<sup>\*</sup>Ingresó su solicitud para el proceso de ratificación el 31/07/2023, cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

## **Expediente: UNMSM-20230068203**

**20.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001181-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	MALPARTIDA CASTILLO VÍCTOR	Auxiliar T.P. 16 horas	66.11 puntos	R.R. N° 018167-2020-R (10-12-2020)	Del 13/07/2023 Al 13/07/2026

<sup>\*</sup>Ingreso para presentarse al proceso de ratificación el 04/08/2023, cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

# Expediente: UNMSM-20230070297

21. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001360-2023-D-FCM/UNMSM y la Resolución Decanal N° 001515-2023-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación

docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
04	CALDERÓN RODRÍGUEZ,	Auxiliar T.P.	60.10	RR. N° 008299-2022-R/UNMSM	Del 13/07/2023
UI	CARLOS ENRIQUE	20 horas	puntos	(07/07/2022) A partir del 13/07/2023	Al 13/07/2026

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 13.07.2023.

## Expediente: UNMSM-20230062560

22. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 002766-2023-D-FM/UNMSM y su modificatoria con la Resolución Decanal N° 003014-2023D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	TRIGOSO RUIZ	Asociado	66.23	R.R. N° 018416-2020 (17-12-2020)	Del 30-05-2023
•	VICTOR MANUEL	T.P. 20 horas	puntos	a partir del 30.05.2018	Al 30-05-2028

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 13.06.2023.

# Expediente: UNMSM-20230054275

23. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 003210-2023-D-FM/UNMSM y su modificación con la Resolución Decanal N° 003290-2023-DFM/UNMSM de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
04	CAVIEDES POLO	Auxiliar	55.00 puntos	R.R. N° 003480-2021 (19-04-2020)	Del 13-07-2023
01	MC ANTHONY	T.P. 20 horas		a partir del 13-07 2020	Al 13-07-2026

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 31.07.2023

# Expediente: UNMSM-20230068090

24. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 003464-2023-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	PALACIOS GUILLÉN ALACIEL MELISSA	Auxiliar T.P. 20 horas	74.00 puntos	R.R. N° 004072-2023 (04-04-2023) a partir del 13 de julio del 2020	Del 13-07-2023 Al 13-07-2026

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 31.07.2023

# Expediente: UNMSM-20230067777

**25.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 003659-2023-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y	Puntaje	Resolución Rectoral	Periodo de

		Clase	Alcanzado		Ratificación
01	MENDEZ CHACON	Principal	71.86	R.R. N° 05716-R-16 (16-11-2016)	Del 08-11-2023
	PEDRO JORGE	T.P. 20 horas	puntos	A partir del 08/11/2016	Al 08-11-2030

<sup>\*</sup>El docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 28.08.2023.

**26.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 003658-2023-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	PINEDO RAMÍREZ	Auxiliar	I 57 37 NUNTAG I	R.R. N° 017759-2020 (06-12-2020)	Del 16-02-2023
ן ויט	YVETT	T.P. 20 horas		a partir del 16/02/2020	AI 16-02-2026

<sup>\*</sup>Ingresó su solicitud para el proceso de ratificación el 28.08.2023, cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

# Expediente: UNMSM-20230078200

27. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 003656-2023-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	SUYO TRINIDAD JUAN DE LA ROSA	Auxiliar T.P. 20 horas	58.66 puntos	R.R. N° 018123-2020 (08-12-2020) a partir del 13/07/2020	Del 13-07-2023 Al 13-07-2026

<sup>\*</sup>Ingresó su solicitud para el proceso de ratificación el 20.08.2023, cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

# Expediente: UNMSM-20230076322

**28.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000893-2023-D-FFB/UNMSM de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 14/06/2023.

# **Expediente: UNMSM-20230054490**

**29.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000894-2023-D-FFB/UNMSM de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	FLORES LUNA	Auxiliar	64.75 puntos	R.R. N° 017895-2020-R	Del 13/07/2023
	JUANA MARGARITA	T.P. 20 horas	04.75 puntos	05/12/2020	AI 13/07/2026

<sup>\*</sup>Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 12/07/2023.

**30.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000917-2023-D-FFB/UNMSM de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que resuelve rectificar la Resolución Decanal N° 000385-2023-D-FFB/UNMSM del 20 de abril de 2023, el período de ratificación de don Oscar Acosta Conchucos, en base a la fecha de aprobación de su Promoción Docente, por las razones expuestas.

# DICE:

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
ACOSTA CONCHUCOS,	Asociado	68.42	04069-R-17	Del 13 /07/2022
OSCAR	T.C. 40 horas		13/07/ 2017	al 13/07/2027

#### **DEBE DECIR:**

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	R.R. Promoción	Periodo de Ratificación
ACOSTA CONCHUCOS, OSCAR	Asociado T.C. 40 horas	68.42	00596-R-18 12/02/2018	Del 01/01/2023 al 01/01/2028

Quedando vigente en todo lo demás que ella contiene.

Expediente: F0420-20230000196

## 31. Se acordó:

1. Aprobar por excepción la Resolución Decanal N° 001084-2023-D-FCCSS/UNMSM y la Resolución Decanal N° 001135-2023-D-FCCSS/UNMSM de la Facultad de Ciencias Sociales, que aprueba la ratificación docente de los Profesores Ordinarios en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ANTROPOLOGÍA							
N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación		
01	ROJAS ZOLEZZI ENRIQUE CARLOS	Auxiliar T.C. 40 horas	56.17	RR 017758-2020-R/UNMSM de 09/12/2020	06/02/2023 a 06/02/2026		

	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUEOLOGÍA							
N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación			
01	ALCALDE GONZÁLES JAVIER IGNACIO	Auxiliar T.P. 20 horas	56.02	RR 017758-2020-R/UNMSM de 09/12/2020	13/07/2023 a 13/07/2026			

	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GEOGRAFÍA							
N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación			
01	CALAGUA CHÉVEZ JUAN DANIEL	Auxiliar T.P. 20 horas	45.89	RR 017758-2020-R/UNMSM de 09/12/2020	13/07/2023 a 13/07/2026			
02	HUAMANÍ ROMERO EDUARDO	Auxiliar T.P. 20 horas	44.61	RR 017758-2020-R/UNMSM de 09/12/2020	13/07/2023 a 13/07/2026			
03	VARILLAS ARQUIÑIGO MARÍA LUISA	Auxiliar T.C. 40 horas	58.39	RR 017758-2020-R/UNMSM de 09/12/2020	06/02/2023 a 06/02/2026			

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIOLOGÍA							
N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación		
01	DURAND GUEVARA ANAHÍ	Auxiliar T.C. 20 horas	57.72	RR 017758-2020-R/UNMSM de 09/12/2020	06/02/2023 a 06/02/2026		

<sup>\*</sup>Se registra que los docentes ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación en julio del 2023.

2. La Facultad de Ciencias Sociales, debe cumplir lo establecido en el Reglamento de Evaluación para la Ratificación Docente, y realizar los procesos de ratificación docente de manera permanente y no a través de convocatorias.

# Expediente: F1523-20230000006

**32.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000488-2023-D-FII/UNMSM y su modificación con Resolución Decanal N° 000863-2023-DFII/UNMSM, de la Facultad de Ingeniería Industrial, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	ARPASI PANCCA	Auxiliar	51.70	RR 01583-R-20	Del 06/07/2023
יט	RUDY ALVARO	TC 40 horas	puntos	06/07/2020	al 06/07/2026

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 18.04.2023.

## **Expediente: UNMSM-20230047969**

**33.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001358-2023-D-FCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 15.03.2023.

## Expediente: UNMSM-20230022453

**34.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001138-2023-D-FCM/UNMSM y su rectificación con la Resolución Decanal N° 001377-2023D-FCM/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	ACHALLMA PARIONA,	Auxiliar T.P.	57.97	R.R N° 018187-2020-R (10/12/2020)	Del 09/11/2022
	FELIX RAUL	20 horas	puntos	a partir del 09/11/2019	al 09/11/2025

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 02.01.2023.

# Expediente: UNMSM-20230000035

**35.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 000540-2020-D-FCM/UNMSM, su rectificación con Resolución Decanal N° 001074-2023-DFCM/UNMSM y Resolución Decanal N° 001383-2023-D-

FCM/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	TIMOTEO SÁNCHEZ,	Asociada	60 15 puntos	RR. N° 05794-R-13 (20/12/2013)	Del 01.01.2019
	MARTHA HILDA	T.C 40 horas	60.15 puntos	a partir del ejercicio presupuestal 2014	al 31.12.2023

<sup>\*</sup>Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 13.11.2019

# Expediente: F1420-20230000186

**36.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001137-2023-D-FCM/UNMSM, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	RAMÓN QUISPE, GREGORIA NATIVIDAD	Asociada Dedicación Exclusiva	51.00 puntos	RR. N° 04061-R- 17 13/07/2017	Del 13/07/2022 Al 13/07/2027

<sup>\*</sup>Ingresó su solicitud para el proceso de ratificación el 03.04.2023, cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

# Expediente: UNMSM-20230028066

37. Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 00898-2023-D-FII/UNMSM de la Facultad de Ingeniería Industrial, que aprueba MODIFICAR, la RESOLUCIÓN DECANAL N° 001018-2022-D-FII/UNMSM de fecha 28 de noviembre de 2022 en lo referente al 1er Resolutivo, en el cuadro, la columna de periodo de ratificación, que a la letra:

#### Dice:

	N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
	01	ARROYO SALAZAR	Auxiliar TP	67.29 puntos	016170-2020-R	Del 08/11/2022
"	٠.	JORGE HUGO OMAR	20 horas	07.20 paritoo	06/10/2022	AI 30/12/2023

#### Debe Decir:

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	ARROYO SALAZAR JORGE HUGO OMAR	Auxiliar TP 20 horas	67.29 puntos	016170-2020-R 06/10/2022	Del 08/11/2022 Al 08/11/2025

# Expediente: F17C0-20230000441

38. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000056-2023-D-FISI/UNMSM del 17 de enero del 2023, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, que aprueba el cambio de clase del Lic. Luis Alberto Alarcón Loayza de Profesor Asociado T.P. 20 horas a Profesor Asociado T.C. 40 horas, utilizando la plaza dejada por don Lázaro Florián Mota Alva, de docente Asociado a TC 40 horas, y regirá a partir de la Resolución Rectoral.

**39.** Se acordó ratificar la Resolución Decanal No. 000178-2023-D-FE/UNMSM del 24.01.2023 y su ampliatoria la Resolución Decanal No. 001983-2023-D-FE/UNMSM del 12.09.2023, de la Facultad de Educación, que aprueba el cambio de clase de don Oscar Alfredo Colque Ricce de Profesor Auxiliar T.P. 20 horas a Profesor Auxiliar T.C. 40 horas, utilizando la plaza dejada por don Giovanni Jeffrey Corvetto Castro, de docente Auxiliar TC 40 horas, y regirá a partir de la Resolución Rectoral.

# Expediente: F0690-20230000035

40. Se acordó ratificar la Resolución Decanal No. 000179-2023-D-FE/UNMSM del 24.01.2023 y su ampliatoria la Resolución Decanal No. 002102-2023-D-FE/UNMSM del 25.09.2023, de la Facultad de Educación, que aprueba el cambio de clase de don Fernando Héctor Rodríguez Paredes de Profesor Auxiliar T.P. 20 horas a Profesor Auxiliar T.C. 40 horas, utilizando la plaza dejada por don Richard William Sandoval Magalhaes, de docente Auxiliar TC 40 horas, y regirá a partir de la Resolución Rectoral.

# Expediente: UNMSM-20220028155

41. Se acordó ratificar en parte la Resolución Decanal No. 000046-2023-D-FCCSS/UNMSM del 19.01.2023 y su modificación con Resolución Decanal No. 000842-2023-D-FCCSS/UNMSM del 06.07.2023 de la Facultad de Ciencias Sociales que otorga el goce del año sabático a don César Widebaldo Astuhuamán Gonzáles, con código N.º 0A0021, docente permanente Asociado a Dedicación Exclusiva, del Departamento Académico de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales, con el objeto de publicar su proyecto de Investigación denominado "La administración Imperial de las provincias Inca. Una aproximación desde la Sierra de Piura", por el periodo calendario comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, conforme al Reglamento de Año Sabático de la UNMSM.

## Expediente: UNMSM-20220080620

**42.** Se acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 000879-2022-D-FPSI/UNMSM de la Facultad de Psicología. INCORPORAR COMO PROFESOR HONORARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS AL DR. JESÚS MARÍA DE MIGUEL CALVO.

## Expediente: F18B2-20220000100

**43.** Se acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 003321-2023-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina. PROPUESTA PARA CONFERIR EL TÍTULO DE DISTINCIÓN DE DOCENTE EMÉRITO AL DOCTOR FAUSTO DAVID HUARAZ LOYOLA.

## Expediente: F0142-20230000025

**44.** Se acordó derivar a la Oficina General de Recursos Humanos, a fin de corroborar si la plaza dejada por la docente Elsa Julia Barrientos Jiménez se encuentra vigente para el cambio de clase correspondiente en el Oficio N° 848-2023-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de fecha 19 de octubre de 2023.

## Expediente: UNMSM-20220070879

**45.** Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000258-2023-D-FLCH/UNMSM y su rectificación con la Resolución Decanal N°000604-2023-DFLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. PLAN DE ESTUDIOS 2018 Y LA TABLA DE CONVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE LINGÜÍSTICA

Expediente: F0391-20230000027

**46.** Se acordó ratificar la Resolución Decanal Nº 001749-2022-D-FIGMMG/UNMSM y su modificatoria con Resolución Decanal N° 000953-2023-DFIGMMG/UNMSM de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica. APROBAR EL PLAN DE ESTUDIOS 2023 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL.

Expediente: F16B5-20220000289

**47.** Se acordó ratificar la Resolución Decanal Nº 000352-2023-D-FO/UNMSM de la Facultad de Odontología. APROBAR EL PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA.

Expediente: F05B1-20230000084

**48.** Se acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 001073-2023-D-FDCP/UNMSM, Resolución Decanal N° 001301-2023-D-FDCP/UNMSM y Resolución Decanal N° 001569-2023-D-FDCP/UNMSM y Resolución Decanal N° 001829-2023-D-FDCP/UNMSM de la Facultad de Derecho y Ciencia Política. APROBAR EL CUADRO DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2018 CON EL PLAN DE ESTUDIOS 2008 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO.

Expediente: F02B1-20230000082

**49.** Se acordó:

- Ratificar la Resolución Decanal Nº 000059-2023-D-FLCH/UNMSM, su modificatoria con Resolución Decanal Nº 000859-2023-D-FLCH/UNMSM y Resolución Decanal Nº 001065-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, cuenta con opinión favorable del Vicerrectorado Académico de Pregrado, la Oficina de Racionalización, la Oficina General de Planificación y la Dirección General de Administración.
- 2. Al ser emitida la Resolución Rectoral de la Creación de la Escuela Profesional de LENGUAS, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación, solicite su registro correspondiente ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

Expediente: F0390-20230000177

50. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000960-2023-D-FDCP/UNMSM de la Facultad de Derecho y Ciencia Política. APROBAR LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA, DENOMINADO "INSTITUTO DE COMPETENCIA Y REGULACIÓN – ICR".

Expediente: UNMSM-20200017458

**51.** Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000456-2023-D-FCA/UNMSM de la Facultad de Ciencias Administrativas. APROBAR LA CREACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MODALIDAD NO PRESENCIAL, A CARGO DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

Expediente: F09A1-20230000229

**52.** Se acordó ratificar la Resolución Decanal Nº 001457-2023-D-FCA/UNMSM de la Facultad de Ciencias Administrativas. APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA CURRICULAR 2023 PRESENCIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.

Expediente: 53240-20230000197

53. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000616-2023-D-FCB/UNMSM, Resolución Decanal N° 000723-2023-D-FCB/UNMSM y Resolución Decanal N° 000812-2023-D-FCB/UNMSM de la Facultad de Ciencias Biológicas. APROBAR EL NUEVO PROGRAMA DE MAESTRÍA EN BIOINFORMÁTICA Y CIENCIAS ÓMICAS DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

Expediente: F10A1-20230000231

**54.** Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000825-2023-D-FCM/UNMSM y su modificatoria a través de la Resolución Decanal N° 001287-2023-DFCM/UNMSM de la Facultad de Ciencias Matemáticas. APROBAR EL CUADRO DE VACANTES DE LAS MAESTRÍAS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2023-II DE LA UNIDAD DE POSGRADO; Y MODIFICAR EL PRIMER RESOLUTIVO DE LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 000825-2023-D-FCM/UNMSM DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2023, CON RESPECTO AL CUADRO DE VACANTES DE LAS MAESTRÍAS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2023-II.

Expediente: F14A1-20230000047

55. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 001241-2023-D-FCA/UNMSM de la Facultad de Ciencias Administrativas. MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N.º 000734-2023-D-FCA/UNMSM DEL 29 DE MAYO DE 2023, QUE APROBÓ EL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2023-II, PARA LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL, PRESENTADO POR LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD; EN EL SENTIDO DE AMPLIAR EL NÚMERO DE VACANTES PARA LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS.

Expediente: F09A1-20230000785

56. Se acordó ratificar la Resolución Decanal № 000459-2023-D-FII/UNMSM de la Facultad de Ingeniería Industrial. MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL №000104-2023-D-FII/UNMSM DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2023, EN LO REFERENTE A LOS CÓDIGOS DEL PLAN 2023, QUE FIGURAN EN LA TABLA DE EQUIVALENCIAS, PÁGINAS 86, 87, 88 Y 89 DEL PROGRAMA CURRICULAR 2023.

Expediente: UNMSM-20230054275

57. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000549-2023-D-FII/UNMSM de la Facultad de Ingeniería Industrial. Modificar la Resolución Decanal N° 001054-2022-D-FII/UNMSM, de fecha del 07 de diciembre del 2022, sobre la Creación del Programa de Doctorado en Ingeniería Industrial, en la modalidad semipresencial, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial, así como su Programa Curricular y Presupuesto en lo referente a las fojas de la página N° 31 en la tabla 4: Asignaturas electivas el periodo de Profundización.

Expediente: F17A1-20230000160

58. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000552-2023-D-FCF/UNMSM y su rectificatoria con la Resolución Decanal N° 000699-2023-D- FCF/UNMSM de la Facultad de Ciencias Físicas. MODIFICAR EL ANEXO DIECINUEVE (19) DE LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0393-D-FCF-17 DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 2017, RATIFICADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL N° 06956-R-17, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN LO CONCERNIENTE AL RESUMEN DE CRÉDITOS DEL PLAN CURRICULAR 2017 DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

Expediente: F13A1-20230000088

59. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000131-2023-D-FPSI/UNMSM y su rectificación con la Resolución Decanal N° 000540-2023-DFPSI/UNMSM de la Facultad de Psicología. APROBAR EL CAMBIO DE MODALIDAD DEL PROGRAMA PRESENCIAL DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN DIFICULTADES DE LENGUAJE INFANTIL A LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

Expediente: F18A1-20230000028

60. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000216-2023-D-FPSI/UNMSM y su rectificación con la Resolución Decanal N° 000398-2023-DFPSI/UNMSM de la Facultad de Psicología. APROBAR LA RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL Nº 000216-2023-D-FPSI/UNMSM, QUE APROBÓ EL CAMBIO DE MODALIDAD DEL PROGRAMA PRESENCIAL DE LA MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD A LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL, DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, ASÍ COMO SU PLAN CURRICULAR Y PRESUPUESTO.

Expediente: F18A1-20220000212

**61.** Se acordó se gestione la rectificación del anexo de la Resolución Rectoral N° 010568-2023-R/UNMSM del 14.09.2023, concerniente a la codificación del plan de estudios de la Maestría en Economía con mención en Gestión y Políticas Públicas de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas.

Expediente: 15600-20230000336

**62.** Se acordó aprobar el Código de Ética en Investigación en la Universidad Nacional Mayor de Marcos.

Expediente: 15000-20230000111

**63.** Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000386-2023-D-FLCH/UNMSM de fecha 20.03.2023, que aprueba el Reglamento del Trabajo por Suficiencia Profesional de la Escuela Profesional de Arte.

Expediente: UNMSM-20230010801

**64.** Se acordó:

- 1. Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don HUGO FELIPE ROJAS JUÁREZ, Docente Asociado a D.E. de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM, contra la Resolución Jefatural Nº 001486-2021-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 16.11.2021, por las razones expuestas.
- 2. Se declare que con la resolución a expedirse queda agotada la vía administrativa.

Expediente: UNMSM-20220035269

**65.** Se acordó declarar IMPROCEDENTE la queja de Derecho interpuesto por don PABLO EDWIN LÓPEZ VILLANUEVA docente de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNMSM, por cuanto ya se agotó la vía administrativa.

**66.** Se acordó declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Reconsideración interpuesto por don OSCAR ALBERTO HUERTA AYALA Docente Auxiliar de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UNMSM, por cuanto no se encuentra sustentado en nueva prueba, de conformidad a lo establecido al artículo 219° del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos General – Ley N° 27444, y por las razones expuestas.

Expediente: UNMSM-20230048656

**67.** Se acordó declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación interpuesto por don VÍCTOR HUGO CASTAÑEDA MELENDEZ, ex Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, contra la Carta N° 000056-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 02.02.2023 y rectificada con Carta N° 000071-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM del 08.02.2023; por las razones expuestas.

Expediente: UNMSM-20230014333

**68.** Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por FLAVIO MIGUEL VASQUEZ RABANAL, Servidor Administrativo Nombrado de la Facultad de Medicina de la UNMSM, contra la Carta N° 000055-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 31.01.2023, por las razones expuestas.

Expediente: UNMSM-20230013427

**69.** Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por CARLOS ENRIQUE FIGUEROA ZEVALLOS, Servidor Administrativo Nombrado de la Facultad de Medicina de la UNMSM, contra la Carta N° 000035-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 21.01.2023, por las razones expuestas.

**Expediente: UNMSM-20230015695** 

**70.** Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don ELÍAS VARI VELASQUEZ CRUZ, Servidor Administrativo Nombrado de la Facultad de Medicina de la UNMSM, contra la Carta N° 000033-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 20.01.2023, por las razones expuestas.

Expediente: UNMSM-20230010314

**71.** Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don ZACARIAS MARIANO CAILLAHUA TAIPE, Servidor Administrativo Nombrado de la Facultad de Medicina de la UNMSM, contra la Carta N° 000046-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 30.01.2023, por las razones expuestas.

**Expediente: UNMSM-20230013888** 

**72.** Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don ERNESTO RUFO SONCCO CAYLLAHUA, Servidor Administrativo Nombrado de la Facultad de Medicina de la UNMSM, contra la Carta N° 000053-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 31.010.2023, por las razones expuestas.

**Expediente: UNMSM-20230016182** 

**73.** Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por doña GLORIA DEL CARMEN CERNA RUIZ, Servidora Administrativa Nombrada de la Facultad de Medicina de la UNMSM, contra la Carta N° 000031-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 20.01.2023, por las razones expuestas.

**74.** Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por doña OLGA ROSALBINA HINOSTROZA HUARANGA, Servidora Administrativa Nombrada de la Facultad de Medicina de la UNMSM, contra la Carta N° 000065-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 07.02.2023, por las razones expuestas.

Expediente: UNMSM-20230014916

#### **75.** Se acordó:

- Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don ALBERTO CABEZAS BEDRIÑAÑA, Servidor Administrativo Nombrado de la Facultad de Medicina, contra la Carta N° 000066-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 07.02.2023, por las razones expuestas.
- 2. En cuanto al Silencio Administrativo Negativo solicitado, estese a lo resuelto en el punto 1, acordado por el Colegiado, y téngase por agotada la vía administrativa.

# Expediente: UNMSM-20230037642

76. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don LUIS ENRIQUE COLAN VALVERDE, Servidor Administrativo Nombrado de la Oficina General de Economía – Oficina de Abastecimiento de la UNMSM, interpone Recurso de APELACIÓN contra la Carta N° 000257-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 08.12.2022, por las razones expuestas.

Expediente: UNMSM -20230000388

#### **77.** Se acordó:

- Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don JACINTO DAVID GUARDIA CAJA, Servidor Permanente de la Facultad de Ciencias Físicas de la UNMSM, contra la Carta N° 000232-2022-OGRRHHDGA/UNMSM de fecha 08.11.2022, por las razones expuestas.
- 2. Con respecto al Silencio Administrativo Negativo presentado, éste a lo resuelto en el resolutivo precedente.
- 3. Se declare que, con la resolución a expedirse, queda agotada la vía administrativa.

## Expediente: UNMSM-20220102854

**78.** Se acordó que, en cuanto al Silencio Administrativo Negativo solicitado, estese a lo resuelto en el Oficio N° 000132-2023-CPN-CU-OCPTAUCU del 07.09.2023.

#### Expediente: UNMSM-20230037206

**79.** Se acordó que, en cuanto al Silencio Administrativo Negativo solicitado, estese a lo resuelto en el Oficio N° 000122-2023-CPN-CU-OCPTAUCU del 07.09.2023.

# Expediente: UNMSM-20230026426

**80.** Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don MARCELINO LOPEZ ABAD, Pensionista Administrativo de la UNMSM, contra la Carta N° 000150-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 05.04.2023, por las razones expuestas.

**81.** Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por doña IRMA DEL PILAR PFLUCKER VILCA, estudiante de la Escuela de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM, contra el Proveído N° 000107-2022-A-VRAP/UNMSM de fecha 11.04.2022 y el Proveído N° 000286-2022-A-VRAP/UNMSM del 29.05.2022, por las razones expuestas.

# Expediente: UNMSM-20220060945

#### 82. Se acordó:

- Téngase por desistido el Recurso de Apelación interpuesto por don JOSÉ LUIS JANAMPA CORONADO, ex Servidor Profesional de la Salud de la Clínica Universitaria de la UNMSM, de conformidad con el numeral 201.2 del artículo 201° del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos General Aprobada por Decreto Supremo N° 004-2019.
- 2. El presente expediente remitir a la Oficina de Secretaría General para su archivamiento y su custodia respectiva.

# Expediente: UNMSM-20230017350

**83.** Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don ELÍAS VARI VELÁSQUEZ CRUZ, ex servidor administrativo permanente de la Facultad de Medicina de la UNMSM, contra la Resolución Jefatural N° 001597-2022-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 15.11.2022, por las razones expuestas.

# Expediente: UNMSM-20220100924

84. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por doña ESTELA DIRAIDA RAMÍREZ CABANILLAS VDA. DE ANTAY, conyugue supérstite de Q.E.V.F. don VÍCTOR ANTAY GAVILÁN ex Servidor Administrativo Nombrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM, contra la Carta N° 000294-2022-OGRRHH-DGA/UNMSM de fecha 08.12.2022, por las razones expuestas.

# Expediente: UNMSM-20230003395

**85.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 002944-2023-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	ROSSI SPELUCI OSWALDO BELISARIO AUGUSTO	Auxiliar T.P. 20 horas	54.00 puntos	R.R. N° 003477-2021 (19-04-2021) La resolución establece que surte efecto a partir del 13 de julio del 2020	Del 13-07-2023 Al 13-07-2026

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 14.07.2023.

## Expediente: UNMSM-20230062984

**86.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 003848-2023-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	GODOY JUNCHAYA JUAN JAVIER	Auxiliar T.P. 20 horas	63.83 puntos	R.R. N° 004125-2023 (05-04-2023) La resolución establece que surte efecto a partir del 13 de julio del 2020	Del 13/07/2023 Al 13/07/2026

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 21.08.2023, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

**87.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001112-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente de la Profesora Ordinaria en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N° Apellidos y Nombres		Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	CÁCERES MARI ANGÉLICA DORA	Auxiliar T.P 20 horas	51.90 puntos	R.R. N° 018167-2020-R (10-12-2020)	Del 13/07/2023 Al 30/12/2023

<sup>\*</sup>Se registra que la docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 12.07.2023

# Expediente: UNMSM-20230062275

**88.** Se acordó aprobar la Resolución Decanal N° 001201-2023-D-FLCH/UNMSM de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba la ratificación docente del Profesor Ordinario en la categoría y clase que se señala, por haber superado el puntaje mínimo requerido, y por las razones expuestas.

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral	Periodo de Ratificación
01	VALDERRAMA ZEA GALO GUNTHER	Auxiliar T.C. 40 horas	54.30 puntos	R.R. N° 018167-2020-R (10-12-2020)	Del 13/07/2023 Al 30/12/2023

<sup>\*</sup>Se registra que el docente ingreso su solicitud para presentarse al proceso de ratificación el 03/08/2023, el expediente cuenta con documento de justificación y opinión favorable de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

## Expediente: UNMSM-20230069818

**89.** Se acordó ratificar la Resolución Decanal No 000614-2023-D-FM/UNMSM de la Facultad de Medicina. APROBAR LA CÁTEDRA CUIDADOS PALIATIVOS Y MANEJO DEL DOLOR "DR. MICHAEL WIRTZ".

#### Expediente: F0190-20230000035

- **90.** Se dio cuenta y se acordó aprobar las siguientes Resoluciones Rectorales:
  - **1. RR N° 00030-R-17**, de fecha 10 de enero de 2017. Aprobar el Presupuesto Institucional Modificado 2023 a nivel de Facultades en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
  - 2. RR N° 010146-2023-R/UNMSM, de fecha 05 de setiembre de 2023. Aprobar el Presupuesto Institucional Modificado 2023 a nivel de Facultades en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- 3. RR N° 010267-2023-R/UNMSM, de fecha 06 de setiembre de 2023. 1. Dar por concluida a partir de la fecha, la designación de EUDOSIO HABACUC SIFUENTES LEÓN docente permanente de la Facultad de Ciencias Sociales con Código N.º 0A1314, como Director General del Centro Cultural debiendo realizar la entrega de cargo correspondiente, dándosele las gracias por los servicios prestados. 2. Designar a CÉSAR PUERTA VILLAGARAY docente permanente de la Facultad de Ciencias Sociales con Código N.º 097462, como Director General del Centro Cultural, a partir del día siguiente de la conclusión de la designación que se refiere en el primer resolutivo, otorgándosele la subvención económica correspondiente.
- 4. RR Nº 010285-2023-R/UNMSM, de fecha 07 de setiembre de 2023. Ratificar en vía de regularización, la Resolución Decanal N.º 000121-2023-DFISI/ UNMSM de fecha 08 de febrero de 2023 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, en el sentido de aprobar el cambio de modalidad del programa presencial de la Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones a la modalidad semipresencial, de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, así como su Plan Curricular y Presupuesto, con sus respectivos códigos de cursos, según Anexos que en fojas sesenta y uno (61) forman parte de la presente Resolución.
- 5. RR N° 010297-2023-R/UNMSM, de fecha 07 de setiembre de 2023. Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, dentro de una Unidad Ejecutora, correspondiente al mes de agosto de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N.° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, según Anexo que forma parte de la presente Resolución.
- **6. RR N° 010302-2023-R/UNMSM**, de fecha 07 de setiembre de 2023. Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2023 como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/40,000.00 soles (Cuarenta mil con 00/100 soles).
- 7. RR N° 010304-2023-R/UNMSM, de fecha 07 de setiembre de 2023. Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2023 como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 40,000.00 soles (Cuarenta mil con 00/100 soles).
- **8. RR N° 010353-2023-R/UNMSM**, de fecha 08 de setiembre de 2023. Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2023 como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/40,000.00 soles (Cuarenta mil con 00/100 soles).
- 9. RR Nº 010362-2023-R/UNMSM, de fecha 12 de setiembre de 2023. Ratificar en vía de regularización, la Resolución Decanal N.º 002649-2022-D-FE/UNMSM de fecha 29 de diciembre de 2022 y la Resolución Decanal N.º 000959-2023-D-FE/UNMSM de fecha 17 de abril de 2023 de la Facultad de Educación en el sentido de aprobar la Actualización Curricular de los Programas de Maestría en Educación de la Unidad de Posgrado en las menciones que se indican, de la citada Facultad.
- **10. RR N° 010386-2023-R/UNMSM**, de fecha 12 de setiembre de 2023. Modificar la Resolución Rectoral N.º 009990- 2023-R/UNMSM de 29 de agosto de 2023, a fin que la Junta Médica encargada de la nueva evaluación del estado de salud física y mental de los docentes declarados no aptos por la Junta Médica anterior, quede conformada como se indica a continuación:

1	ombres y Apellidos	Especialidad	CMP Colegio	RNE Registro	Costo por Docente
<i>'</i>	Apellidos		Médico del	Nacional de	evaluado

		Perú	Especialista	
Jaime Enrique Lama Valdivia	Médico Geriatra	024700	011066	S/. 200.00
Sonia Edda Zevallos Bustamante	Médico Psiquiatra	028872	027774	S/. 600.00

- 11. RR N° 010389-2023-R/UNMSM, de fecha 12 de setiembre de 2023. Ratificar en vía de regularización, la Resolución Decanal N.º 001024-2023-DFCM/ UNMSM de fecha 23 de junio de 2023 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en el sentido de aprobar la Actualización Curricular del Programa de la Maestría en Matemática Pura de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad.
- 12. RR Nº 010417-2023-R/UNMSM, de fecha 12 de setiembre de 2023. Ratificar en vía de regularización, las Resoluciones Decanales N.ºs 001909-2022-DFCC/ UNMSM y 000670-2023-D-FCC/UNMSM de fechas 08 de diciembre de 2022 y 31 de julio de 2023, respectivamente, de la Facultad de Ciencias Contables, en el sentido de aprobar la Actualización del Programa Académico Presencial de la Maestría en Auditoría con mención en Auditoría en la Gestión y Control Gubernamental de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, así como sus respectivos códigos de cursos.
- **13. RR N° 010502-2023-R/UNMSM**, de fecha 13 de setiembre de 2023. Modificar el primer resolutivo de la Resolución Rectoral N.º 010356-2023-R/UNMSM de 09 de setiembre de 2023.
- **14. RR N° 010522-2023-R/UNMSM**, de fecha 13 de setiembre de 2023. Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2023, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 500,000.00 soles (Quinientos mil con 00/100 soles).
- **15. RR N° 010530-2023-R/UNMSM**, de fecha 13 de setiembre de 2023. Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2023, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 500,000.00 soles (Quinientos mil con 00/100 soles).
- 16. RR N° 010556-2023-R/UNMSM, de fecha 14 de setiembre de 2023. Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2023, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/499,200.00 soles (Cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos con 00/100 soles).
- 17. RR N° 010560-2023-R/UNMSM, de fecha 14 de setiembre de 2023. Ratificar en vía de regularización, la Resolución Decanal N.º 000737-2023-DFFB/UNMSM de fecha 03 de agosto de 2023 de la Facultad de Farmacia y Bioquímica en el sentido de aprobar la Actualización Curricular de la Maestría en Farmacología con mención en Farmacología Experimental de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad y sus respectivos códigos de asignaturas.
- 18. RR Nº 010561-2023-R/UNMSM, de fecha 14 de setiembre de 2023. Ratificar la Resolución Decanal N.º 001415- 2023-D-FCA/UNMSM de 07 de setiembre de 2023 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido que se indica: Autorizar el viaje en Comisión de Servicios del 18 al 23 de setiembre de 2023, al Dr. Augusto Hidalgo Sánchez, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas con Código N.º 0A0376, para que participe en la Reunión del Comité Ejecutivo del CONIDECE (Consejo Iberoamericano de Decanos y Decanas de Ciencias Económicas Empresariales de Universidades),en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, España.

- 19. RR Nº 010594-2023-R/UNMSM, de fecha 15 de setiembre de 2023. Autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, hasta por la suma de S/5'251,050.00 (Cinco millones doscientos cincuenta un mil cincuenta y 00/100 soles), a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, con cargo a los saldos identificados como reorientables en el marco del numeral 1, de la Trigésima Primera Disposición Complementaria Final de la Ley Nº31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, en el presupuesto institucional del pliego 510. U.N. Mayor de San Marcos.
- 20. RR N° 010595-2023-R/UNMSM, de fecha 16 de setiembre de 2023. Dejar en suspenso la aplicación de la Resolución Rectoral N.º 010508-2023-R/UNMSM de 13 de setiembre de 2023 considerando que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos no cuenta con personal que reúne los perfiles para asumir los cargos que contempla el Reglamento de Organización y Funciones aprobado.
- 21. RR N° 010660-2023-R/UNMSM, de fecha 16 de setiembre de 2023. Rectificar el primer resolutivo de la Resolución Rectoral N.º 010353-2023-R/UNMSM de fecha 08 de setiembre de 2023, a fin de consignar correctamente la estructura presupuestal, como se indica:

DICE:

**EGRESOS** 

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 Asignaciones Presupuestarias que No resultan en

Producto 2522559: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para Fortalecer el Sistema Nacional de

Ciencia, Tecnología e Innovación

DEBE DECIR: EGRESOS

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 Asignaciones Presupuestarias que No resultan en

Producto

PROYECTO: 2522559: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios

de CTI para Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia,

Tecnología e Innovación

- **22. RR N° 010719-2023-R/UNMSM**, de fecha 16 de setiembre de 2023 Aprobar la inclusión de seis (06) y exclusión de cuatro (04) procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del año 2023 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 23. RR N° 010751-2023-R/UNMSM, de fecha 19 de setiembre de 2023 Ratificar en vía de regularización, las Resoluciones Decanales N.°s 001297 y 001798-2023-D-FE/UNMSM de fechas 30 de mayo y 15 de agosto de 2023 respectivamente, de la Facultad de Educación, en el sentido que se indica a continuación:

Rectificar los Diplomas de los 193 egresados de los programas: Programa de Licenciatura para Profesores sin Título Pedagógico en Lengua Extranjera (PROLEX) y del Programa de Complementación Pedagógica para Egresados de Institutos Superiores Tecnológicos (PROTEC), respecto la Modalidad de Estudios, según Anexo que en fojas cuatro (04) forma parte de la presente Resolución, como se indica:

**DICE: PRESENCIAL** 

**DEBE DECIR: SEMIPRESENCIAL** 

- **24. RR N° 010753-2023-R/UNMSM**, de fecha 16 de setiembre de 2023 Autorizar la inclusión de un (01) procedimiento de selección en el Plan Anual de Contrataciones del año 2023 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 25. RR N° 010811-2023-R/UNMSM, de fecha 22 de setiembre de 2023 Aprobar la Liquidación Final del Contrato N° 036- 2020/L.P. N° 05-2020- UNMSM de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL IVITA PUCALLPA DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNMSM" con un monto total de S/.4,607,520.29 (Cuatro millones seiscientos siete mil quinientos veinte con 29/100 soles) incluido IGV, del gasto de ejecución de S/.4,285,591.24 (Cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil quinientos noventa y uno con 24/100 soles) incluido I.G.V, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.
- 26. RR Nº 010872-2023-R/UNMSM, de fecha 22 de setiembre de 2023 Autorizar al Vicerrectorado Académico de Pregrado y a los señores Decanos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a expedir una Constancia de Orden de Mérito de Primeros Puestos, Tercio, Quinto, Décimo, Medio Superior, así como la Constancia de Matrícula, sin costo alguno, a los estudiantes que postularán a la Beca Permanencia Convocatoria 2023, promovida por el PRONABEC, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.
- 27. RR N° 010914-2023-R/UNMSM, de fecha 22 de setiembre de 2023 Ratificar en vía de regularización, la Resolución Decanal N.º 000215-2023-DFPSI/UNMSM de fecha 3 de abril de 2023 de la Facultad de Psicología, en el sentido que se indica: 1. Aprobar el Cambio de modalidad del programa de la Maestría en Psicología con mención en Gestión del Riesgo Psicosocial para la Seguridad Ciudadana a la modalidad Semipresencial de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, con sus respectivos códigos de cursos, que en fojas ochenta y dos (82) forman parte de la presente Resolución.
- 28. RR N° 010915-2023-R/UNMSM, de fecha 22 de setiembre de 2023 Ratificar en vía de regularización, la Resolución Decanal N.º 000659-2023-DFFB/UNMSM de fecha 13 de julio de 2023 de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, en el sentido de aprobar la Actualización Curricular del Programa de Maestría en Ciencia de los Alimentos de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, con sus respectivos códigos de cursos, que en fojas sesenta (60) forman parte de la presente Resolución.
- **29. RR N° 010932-2023-R/UNMSM**, de fecha 22 de setiembre de 2023 Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N.º 009790- 2023-R/UNMSM de fecha 23 de agosto de 2023, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.
- **30.** RR N° 010933-2023-R/UNMSM, de fecha 22 de setiembre de 2023 Rectificar el primer resolutivo de la Resolución Rectoral N.° 010302-2023-R/UNMSM de fecha 07 de setiembre de 2023, a fin de consignar correctamente la estructura presupuestal.

## DICE: EGRESOS

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 Asignaciones Presupuestarias que No resultan en

Producto 2522559: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para Fortalecer el Sistema Nacional de

Ciencia, Tecnología e Innovación

DEBE DECIR: EGRESOS

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 Asignaciones Presupuestarias que No resultan en

Producto.

PROYECTO: 2522559: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios

de CTI para Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia,

Tecnología e Innovación

**31. RR N° 010936-2023-R/UNMSM**, de fecha 22 de setiembre de 2023 Suspender las actividades académicas y administrativas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, desde las 22:00 horas del sábado 23 hasta las 13:00 horas del domingo 24 de setiembre de 2023, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

- 32. RR N° 011148-2023-R/UNMSM, de fecha 28 de setiembre de 2023 Dejar sin efecto lo dispuesto en el primer resolutivo de la Resolución Rectoral N.º 08122-R-18 de fecha 12 de diciembre de 2018, en lo que corresponde a JOSÉ CLEMENTE FLORES BARBOZA, por las consideraciones expuestas. Aprobar el pedido formulado por el docente JOSÉ CLEMENTE FLORES BARBOZA, referido a su continuidad en el ejercicio de la docencia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como Docente Ordinario.
- 33. RR N° 0111523-2023-R/UNMSM, de fecha 28 de setiembre de 2023 Autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 hasta por la suma de S/5'626,783.00 (Cinco millones seiscientos veintiséis mil setecientos ochenta y tres con 00/100 soles) a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, con cargo a los saldos identificados como reorientables en el marco del numeral 1 de la Trigésima Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N.º 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, en la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, en el presupuesto institucional del Pliego 510 Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- **34. RR N° 011221-2023-R/UNMSM**, de fecha 02 de octubre de 2023 Dejar sin efecto lo dispuesto en el primer resolutivo de la Resolución Rectoral N.º 009766-2022-R/UNMSM de fecha 25 de agosto de 2022, en lo que corresponde a MARCO GERARDO MARTOS CARRERA, por las consideraciones expuestas. Aprobar el pedido formulado por el docente MARCO GERARDO MARTOS CARRERA, referido a su continuidad en el ejercicio de la docencia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como Docente Ordinario.
- **35. RR N° 011306-2023-R/UNMSM**, de fecha 04 de octubre de 2023 Rectificar el primer resolutivo de la Resolución Rectoral N.º 010530-2023-R/UNMSM de fecha 13 de setiembre de 2023, a fin de consignar correctamente la estructura presupuestal, en la parte pertinente, como se indica:

DICE:

**EGRESOS** 

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 Asignaciones Presupuestarias que No resultan en

Producto

5000650: Desarrollo de Estudios, Investigación y

Estadísticas

DEBE DECIR: EGRESOS

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 Asignaciones Presupuestarias que No resultan en

Producto.

ACTIVIDAD: 5000650: Desarrollo de Estudios, Investigación y

**Estadísticas** 

- **36.** RR N° 011349-2023-R/UNMSM, de fecha 05 de octubre de 2023.
  - Declarar NULA la Resolución Rectoral N.º 06591- R-16 de 30 de diciembre de 2016, en el extremo del segundo resolutivo, en cumplimiento del mandato judicial expedido por el Vigésimo Octavo Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima emitido en el Expediente N.º 05529-2017-0-1801-JR-LA-76.
  - 2. Ratificar la Resolución de Decanato N.º 0569/FIGMMG-D/2016 de 06 de diciembre de 2016 de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, por la cual se aprueba la Promoción Docente de los profesores ordinarios que se indica, en la categoría y clase que se señala, ejecutada con cargo al ejercicio presupuestal institucional:

De Profesor Asociado T.C. 40 Horas a Profesor Principal T.C. 40 Horas ALFONSO ALBERTO ROMERO BAYLON

De Profesor Auxiliar T.P. 20 Horas a Profesor Asociado T.C. 15 Horas ABDEL ALBERTO ARROYO AGUILAR

- Declarar INFUNDADO en todos sus extremos el Recurso de Apelación interpuesto por VLADIMIR ALEJANDRO ARIAS ARCE, Docente Asociado a TC 40 horas, contra la Resolución de Decanato N.º 0569/FIGMMG-D/2016 de 06 de diciembre del 2016.
- 37. RR N° 011377-2023-R/UNMSM, de fecha 06 de octubre de 2023 Ratificar la Resolución Decanal N.° 001588-2023-D- FCA/UNMSM de 26 de setiembre de 2023 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido que se indica: 1. Autorizar el viaje en Comisión de Servicios del 16 al 22 de octubre de 2023, al Dr. AUGUSTO HIDALGO SÁNCHEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas con Código N.° 0A0376 y al Mg. MIGUEL ÁNGEL BERETTA CISNEROS, docente permanente con Código N.° 0A0120, para que participen en las actividades que organiza la Cámara de Comercio Belgo Peruana, con sus afiliadas y otras entidades, para propiciar el mejor conocimiento de la gestión Portuaria y de sus entornos conexos("hinterland") con la finalidad de contribuir al mejor entendimiento de los distintos roles de los diferentes actores, ante la próxima puesta en operación del Puerto de Chancay, las que se realizarán en Amberes Brujas y Bruselas, Bélgica.
- **38.** RR N° 011379-2023-R/UNMSM, de fecha 06 de octubre de 2023 Aprobar la inclusión de dos (02) procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del año 2023 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- **39. RR N° 011394-2023-R/UNMSM**, de fecha 06 de octubre de 2023 Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2023, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/. 499, 680.00 (Cuatrocientos noventa y nueve mil seiscientos ochenta y 00/100 soles).
- **40. RR N° 011420-2023-R/UNMSM**, de fecha 10 de octubre de 2023 Modificar la Resolución Rectoral N.° 006745-2023- R/UNMSM de 25 de mayo de 2023 en el extremo de dejar sin efecto las Comisiones Permanentes de Extensión Universitaria y Proyección Social y de Bienestar Universitario.
- **41. RR N° 011428-2023-R/UNMSM**, de fecha 10 de octubre de 2023 Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, dentro de una Unidad Ejecutora, correspondiente al mes de setiembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N.° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, según Anexo que en fojas tres (03) forma parte de la presente Resolución.

- **42. RR N° 011469-2023-R/UNMSM**, de fecha 11 de octubre de 2023 Aprobar la Contratación Directa para el "SERVICIO DE TRANSPORTE DE DATOS E INTERNET Y ACCESO REMOTO A LOS USUARIOS PARA LA UNMSM POR 06 MESES", por el monto de S/ 580,560.00 (Quinientos Ochenta Mil Quinientos Sesenta con 00/100 soles) al haberse configurado el supuesto previsto en el literal c) del numeral 27.1 del artículo 27° del Texto Único Ordenado de la Ley N.° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y el literal c) del artículo 100° de su Reglamento.
- 43. RR N° 011470-2023-R/UNMSM, de fecha 11 de octubre de 2023 Autorizar el viaje en Comisión de Servicios, del 15 al 22 de octubre de 2023, a la Dra. JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA, Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para asistir como invitada distinguida al Korea Foundation Invitation Program, organizado por la Fundación Corea, a realizarse del 15 al 21 de octubre de 2023 en Corea.
- 44. RR N° 011471-2023-R/UNMSM, de fecha 11 de octubre de 2023 Ratificar la Resolución Decanal N.º 000947-2023-D- FCC/UNMSM de 04 de octubre de 2023 de la Facultad de Ciencias Contables, en el sentido que se indica: 1. Autorizar el viaje en Comisión de Servicios a las siguientes autoridades de la Facultad de Ciencias Contables: BERNARDO JAVIER SÁNCHEZ BARRAZA, Vicedecano de Investigación y Posgrado y Director de la Unidad de Posgrado y a VICTOR DANTE ATAUPILLCO VERA, Decano de la Facultad de Ciencias Contables, con salida el 15 de octubre y retorno el 21 de octubre de 2023, para que participen en el VI Coloquio Doctoral y XVII Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC), que se realizará en la Ciudad de San José Costa Rica.
- **45. RR N° 011477-2023-R/UNMSM**, de fecha 11 de octubre de 2023 1 Dejar sin efecto legal alguno la Resolución Rectoral N.º 05420-R-17 de 07 de septiembre de 2017, así como toda otra disposición que se oponga a la presente Resolución Rectoral. 2 Aprobar la DIRECTIVA N° 003-2022 RTSM DIRECTIVA PARA EL USO DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL según Anexo que en catorce (14) fojas forma parte de la presente Resolución.
- **46. RR N° 011631-2023-R/UNMSM**, de fecha 13 de octubre de 2023 Rectificar la Resolución Rectoral N.° 018167-2020- R/UNMSM de fecha 10 de diciembre de 2020.
- **47. RR N° 011672-2023-R/UNMSM**, de fecha 13 de octubre de 2023 Autorizar la adquisición de un (01) vehículo automotor "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA ASIGNAR AL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS".
- **48. RR N° 011731-2023-R/UNMSM**, de fecha 18 de octubre de 2023 Autorizar el Gasto por el importe de S/. 2, 087,723.95 (Dos millones ochenta y siete mil setecientos veintitrés con 95/100 soles) para la ejecución del proyecto: Saldo de Obra: "Ampliación, Remodelación y Acondicionamiento del Pabellón de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas UNMSM" CUI N° 2233779, con afectación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023.
- 49. RR N° 011765-2023-R/UNMSM, de fecha 19 de octubre de 2023 Autorizar el gasto por el importe de S/7,529,244,88 (Siete millones quinientos veintinueve mil doscientos cuarenta y cuatro con 88/100 soles), para la ejecución del proyecto: "Ampliación, remodelación e implementación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de Informática" adquisición de computadoras de escritorio CUI N° 2233778, con afectación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023.
- **50. RR N° 011863-2023-R/UNMSM**, de fecha 19 de octubre de 2023 Ratificar la Resolución Decanal N.º 000850-2023-D- FIEE/UNMSM de 16 de octubre de 2023 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, en el sentido que se indica: 1. Autorizar el viaje en Comisión de Servicios con salida 28 de

octubre y retorno 01 de noviembre de 2023, al Dr DARIO UTRILLA SALAZAR, Decano de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica con Código N.º 083925, para que participe en la Reunión Regional de Ramas Estudiantiles de Latinoamérica en 2023 (XXVI IEEE R9 SBRM 2023) modalidad presencial, a realizarse en la ciudad de Cartagena – Colombia.

**91.** Se acordó devolver a la Comisión Permanente de Normas, a fin que se actualice la Base Legal y el contenido del Artículo 7° del Reglamento de las Comisiones del Consejo Universitario.

Expediente: 13531-20220000003

**92.** Se acordó realizar una Marcha Institucional a favor de la autonomía universitaria, presupuesto para la universidad pública, el 100% CTS con recursos ordinarios, incremento de remuneración docente y el cumplimiento de la homologación docente.

\*